

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**9955** *Resolución de 10 de septiembre de 2013, del Consorcio Casa África, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se deberá publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales en el plazo de un mes, contado desde la fecha en la que la Intervención General del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas, quedando regulado el contenido de la información a publicar en la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013 de la IGAE. En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación de las cuentas anuales y del informe de auditoría de cuentas del Consorcio Casa África correspondientes al ejercicio 2012, que figuran como anexo a la presente resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de septiembre de 2013.–El Director General del Consorcio Casa África, Santiago Martínez-Caro.

**ANEXO**  
**I. Balance**  
**EJERCICIO 2012**

12363 - CASA ÁFRICA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			2.714.812,04	2.855.192,34		A) Patrimonio neto		4.042.781,91	4.394.809,26
I. Inmovilizado intangible			2.557,28	19.429,51	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		1.819.392,44	2.134.458,98
200_201_ (2800), (2801)						1. Resultados de ejercicios anteriores		2.134.458,98	2.816.978,78
203 (2803)			1.244,99	1.829,10	120	2. Resultados de ejercicio		-315.066,54	-682.519,80
206 (2806)			1.312,29	17.600,41	129	3. Reservas		0,00	0,00
207 (2807)			0,00		11	III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
207 (2807)			0,00			1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
207 (2807)			0,00			2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
208_209 (2809)			0,00		136	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
209 (2907)			0,00			IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		2.223.389,47	2.260.350,28
210 (2810)			2.711.054,76	2.835.762,83	130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
210 (2810)			2.711.054,76	2.835.762,83		I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
211 (2811)			632.934,70	632.934,70	14	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
211 (2811)			632.934,70	632.934,70		1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
211 (2811)			632.934,70	632.934,70	15	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
211 (2811)			632.934,70	632.934,70	170, 177	3. Derivados financieros		0,00	0,00
211 (2811)			632.934,70	632.934,70	176	4. Otras deudas		0,00	0,00
212 (2812)			1.702.091,71	1.747.301,89	171, 172, 173, 178, 18				
212 (2812)			1.702.091,71	1.747.301,89					
212 (2812)			1.702.091,71	1.747.301,89					
213 (2813)			0,00						
213 (2813)			0,00						
213 (2813)			0,00						
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)			376.028,35	455.526,24					
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)			376.028,35	455.526,24					
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)			376.028,35	455.526,24					
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390			0,00						
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390			0,00						
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390			0,00						
220 (2820)			0,00						
220 (2820)			0,00						
220 (2820)			0,00						
221 (2821)			0,00						
221 (2821)			0,00						
221 (2821)			0,00						
2301, 2311, 2391			0,00						
2301, 2311, 2391			0,00						
2301, 2311, 2391			0,00						

## I. Balance

## EJERCICIO 2012

12363 - CASA ÁFRICA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente	148.095,62		470.995,63
(2931)									
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo	0,00		
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo	16.003,13		1.670,61
	V. Inversiones financieras a largo plazo		1.200,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito	2.195,75		1.670,61
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros	0,00		
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	13.807,38		
258, 26	4. Otras inversiones financieras		1.200,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00		
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00		
	B) Activo corriente		1.476.065,49	2.010.612,55		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	132.092,49	469.325,02	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión	53.825,39	350.290,05	
	II. Existencias		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	332,39	7.375,73	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas	77.934,71	111.659,24	
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00			V. Ajustes por periodificación	0,00		
(395)									
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568				
(393) (394)									
(396)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		1.281,19	9.841,72					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		0,00	1.350,00					

## I. Balance

## EJERCICIO 2012

## 12363 - CASA ÁFRICA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar  3. Administraciones públicas		1.281,19  0,00	8.491,72					
530, (539) (593)	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
536, 537, 538	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
	3. Otras inversiones		0,00	1.800,00					
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
543	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
545, 548, 565, 566	3. Derivados financieros		0,00	1.800,00					
480, 567	4. Otras inversiones financieras		0,00						
577	VI. Ajustes por periodificación		7.278,49	8.004,21					
556, 570, 571, 573, 575, 576	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.467.505,81	1.990.966,62					
	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
	2. Tesorería		1.467.505,81	1.990.966,62					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		4.190.877,53	4.865.804,89		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.190.877,53	4.865.804,89

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2012**

**12363 - CASA ÁFRICA**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.123.210,81	3.395.523,47
750	a) Del ejercicio		2.086.250,00	3.345.500,00
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	28.000,00
7530	a.2) transferencias		2.086.250,00	3.317.500,00
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		36.960,81	50.023,47
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		26.740,24	36.277,16
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		2.149.951,05	3.431.800,63
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		-1.399.725,45	-1.582.538,90
(65)	8. Gastos de personal		-1.122.896,17	-1.259.057,33
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-276.829,28	-323.481,57
	b) Cargas sociales			
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-62.666,34	-396.022,19

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2012**

**12363 - CASA ÁFRICA**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		-14.387,51	-27.092,43
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-14.387,51	-27.092,43
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-825.700,75	-1.916.478,36
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-823.203,99	-1.916.478,36
(676)	b) Tributos		-2.289,57	
(68)	c) Otros		-207,19	
	12. Amortización del inmovilizado		-167.546,56	-213.688,09
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-2.470.026,61	-4.135.819,97
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-320.075,56	-704.019,34
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	-1.532,96
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	-1.532,96
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		191,27	
(678)	a) Ingresos		191,27	
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-319.884,29	-705.552,30
	15. Ingresos financieros		4.838,29	23.032,50
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		4.838,29	23.032,50

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2012**

**12363 - CASA ÁFRICA**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		4.838,29	23.032,50
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		-20,54	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		4.817,75	23.032,50
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-315.066,54	-682.519,80
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-682.519,80

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2012

(euros)

## 12363 - CASA ÁFRICA

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	2.134.458,98	0,00	2.260.350,28	4.394.809,26
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	2.134.458,98	0,00	2.260.350,28	4.394.809,26
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-315.066,54	0,00	-36.960,81	-352.027,35
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-315.066,54	0,00	-36.960,81	-352.027,35
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	1.819.392,44	0,00	2.223.389,47	4.042.781,91



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2012

## 12363 - CASA ÁFRICA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-315.066,54	-682.519,80
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	-49.619,50
	Total (1+2+3+4)		0,00	-49.619,50
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-36.960,81	
	Total (1+2+3+4)		-36.960,81	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-352.027,35	-732.139,30

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2012

## 12363 - CASA ÁFRICA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		2.128.380,33	3.640.989,07
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.086.250,00	3.345.500,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		4.838,29	23.032,50
6. Otros Cobros		37.292,04	272.456,57
B) Pagos		2.638.765,41	3.822.131,88
7. Gastos de personal		1.399.725,45	1.582.538,90
8. Transferencias y subvenciones concedidas		62.666,34	396.022,19
9. Aprovisionamientos		14.387,51	27.092,43
10. Otros gastos de gestión		1.161.986,11	1.816.478,36
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-510.385,08	-181.142,81
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		13.358,88	73.523,24
4. Compra de inversiones reales		12.158,88	73.523,24
5. Compra de activos financieros		1.200,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-13.358,88	-73.523,24
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		14.644,12	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		14.644,12	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		14.118,98	1.390,46
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2012

## 12363 - CASA ÁFRICA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		14.118,98	1.390,46
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		525,14	-1.390,46
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		241,99	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-241,99	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-523.460,81	-256.056,51
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.990.966,62	2.247.023,13
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.467.505,81	1.990.966,62

## V. Resumen de la Memoria

### V.1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

#### 1. Creación de la entidad

1.1. El Consorcio Casa África fue constituido el 26 de Junio de 2006. Se configura como una entidad de Derecho Público de carácter interadministrativo, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar.

Hasta el día 21 de diciembre de 2010 el Consorcio estuvo integrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y la Agencia Española de Cooperación Internacional, organismo adscrito al mismo; el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias; los Cabildos Insulares de Gran Canaria, Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote; y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. A partir de esa fecha, los Cabildos Insulares solicitan su exclusión del consorcio Casa África y, por tanto, del Consejo Rector, si bien mantienen la vinculación mediante su incorporación en el alto Patronato.

1.2. El Consorcio Casa África tiene su sede en el edificio situado en la calle Alfonso XIII, número 5, en Las Palmas de Gran Canaria.

#### 2. Actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

##### 2.1. Actividad principal

Misión y objetivos: La actividad de Casa África forma parte de la **acción exterior del Estado** como herramienta de diplomacia pública y económica.

En el campo de la **diplomacia pública**, Casa África trabaja con el objetivo de fomentar el buen entendimiento y la confianza entre España y África, y de fortalecer las relaciones hispano-africanas a través de actividades divulgativas, educativas y culturales.

En el área de la **diplomacia económica**, Casa África actúa en el marco de la estrategia de la Marca España dando a conocer las oportunidades que ofrece el continente africano a profesionales, empresas e inversores españoles. Para cumplir esta misión, Casa África apoya la internacionalización, principalmente en el ámbito político-estratégico, de las empresas españolas que ya actúan o tienen interés en actuar en África, y potencia la colaboración entre actores públicos y privados.

Con sede en Las Palmas de Gran Canaria, Casa África fortalece, además, el papel de **Canarias como plataforma política, económica y logística hacia África**, ofreciendo un lugar de encuentro, pensamiento y reflexión sobre temas africanos.

Promueve, además, la creación de nuevas políticas y la **consolidación de las relaciones hispano-africanas** en la agenda internacional, en centros de estudio e investigación y en los medios de comunicación.

Desde su fundación, uno de los objetivos principales de Casa África ha sido **impulsar el acercamiento de España y África** mediante la sensibilización, la creación de alianzas estratégicas y el fomento de las relaciones bilaterales y multilaterales a largo plazo.

## 2.2. Régimen jurídico

El Consorcio tiene duración indefinida y se registrá por:

- a) Lo dispuesto en sus Estatutos.
- b) Lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- c) Las disposiciones de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- d) La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- e) Lo preceptuado en el Texto refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.
- f) Lo previsto en la normativa específica que sea de pertinente aplicación.

## 2.3. Régimen económico – financiero

Los recursos del Consorcio están constituidos por:

- a) Transferencias y subvenciones que anualmente se consignen dentro de los presupuestos de las entidades consorciadas.
- b) Bienes y valores que constituyen el patrimonio del Consorcio, así como las rentas y productos del mismo.
- c) Subvenciones, aportaciones voluntarias o donaciones que otorguen a su favor entidades públicas o privadas. Ingresos, tanto de Derecho Público como de Derecho Privado, que puedan corresponder al Consorcio como consecuencia de sus actividades y los rendimientos por servicios prestados a terceros.
- d) Cualesquiera otros recursos económicos, ordinarios o extraordinarios, que puedan serle legalmente atribuidos.

Con objeto de ordenar la gestión económica del Consorcio se elaborará para cada ejercicio un presupuesto, conforme a lo regulado en la normativa presupuestaria vigente.

El Consejo Rector aprobará anualmente, y previa tramitación correspondiente, el presupuesto ordinario del consorcio, así como la liquidación del mismo y los estados de cuentas y balances.

## 2.4. Régimen de contratación

El Consejo Rector es el órgano de contratación del Consorcio, sin perjuicio de las delegaciones que pueda acordar en otros órganos del mismo.

En el ejercicio de sus competencias, el Consejo Rector celebrará cuantos contratos sean precisos para el cumplimiento de los fines del Consorcio, de conformidad con la normativa vigente.

Los contratos que celebre el Consejo Rector se regularán por lo previsto en los Estatutos y por las normas que sean aplicables según su naturaleza.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Casa África ajustará su actividad contractual a lo previsto en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas para las entidades públicas que tienen por finalidad satisfacer el interés general.

Especialmente, para las inversiones que Casa África haya de realizar o para los servicios o suministros que haya de contratar, se utilizarán las formas de adjudicación de subasta o concurso. No obstante, el órgano de contratación podrá exceptuar tales procedimientos de adjudicación cuando concurren razones de seguridad o urgencia o cuando la singularidad del objeto de contratación así lo exija, previa presentación de los informes técnicos, jurídicos y económicos pertinentes.

Casa África sujetará su actuación al Derecho Público cuando ejerza las potestades administrativas que le atribuyen las leyes, sometiéndose en el resto de su actividad al Derecho Privado, Civil o Mercantil, o al Laboral.

Contra los actos dictados en el ejercicio de potestades administrativas por el Consorcio, caben los recursos administrativos previstos en la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, agotando la vía administrativa los acuerdos del Consejo Rector.

### 3. Fuentes de ingresos

Las principales fuentes de ingresos están constituidas por las aportaciones de las Instituciones que integran el Consorcio Casa África y serán las siguientes:

- a) Los derechos de uso y disfrute del edificio sede, situado en la calle Alfonso XIII, número 5, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, y oficinas necesarias, debidamente acondicionados a los fines de Casa África, que serán aportados por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias. Las Instituciones consorciadas asegurarán asimismo el uso de auditorios, espacios expositivos o escénicos externos que fueran necesarios, en su caso, según la fórmula que se acuerde.
- b) La financiación de los gastos ordinarios y de realización de programas de Casa África, que será aportada por las distintas instituciones integrantes del Consorcio en la cuantía que, para cada una de ellas, se establecerá mediante acuerdo de financiación adoptado por los distintos entes consorciados y que podrá tener vigencia anual o plurianual.

### 4. Situación fiscal

La Entidad inicia la actividad económica de alquiler de bienes inmuebles con fecha 28/9/2012, por lo que se encuentra sujeta al Régimen General del Impuesto General Indirecto Canario y al Impuesto sobre Sociedades según Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

#### 4.1. Impuestos sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

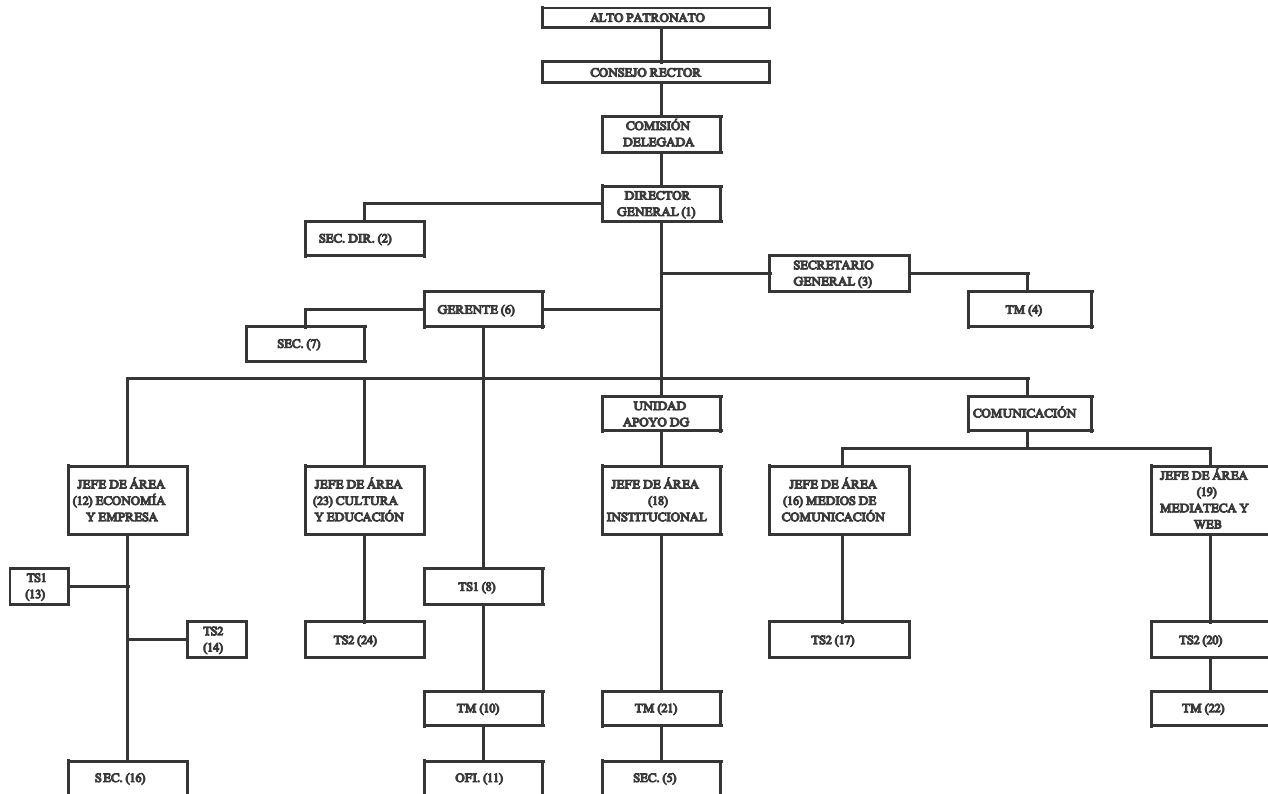
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.808,72		.....	
Impuesto sobre Sociedades	1.269,57			
Diferencias permanentes	.....	.....	.....	.....
Diferencias temporarias:	.....	.....	.....	.....
- con origen en el ejercicio				
- con origen en ejercicios anteriores	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(.....)		
Base imponible (resultado fiscal)	5.078,29			

#### 4.2. Otros tributos

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por la autoridad fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde su presentación.

La Sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida y cuyo periodo voluntario de presentación ha vencido a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales. En opinión de la Dirección, no existen contingencias de impuestos significativas que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

## 5. Estructura organizativa



## 6. Principales responsables de la entidad

### 6.1. Alto Patronato

El Alto Patronato es un órgano colegiado que impulsa, orienta y patrocina los programas y actividades que favorezcan el cumplimiento de los fines generales del Consorcio.

El Alto Patronato estará formado por los representantes de las Instituciones consorciadas y por las personas físicas o jurídicas que patrocinen los programas de Casa África, según la modalidad que apruebe el Consejo Rector.

### 6.2. El Consejo Rector

El Consejo Rector actuará como órgano colegiado de dirección y ostentará la superior autoridad dentro del Consorcio.

El Consejo Rector, cuyos miembros serán designados y revocados por las Administraciones consorciadas, estará compuesto por:

- Diez representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Siete representantes del Gobierno de Canarias.
- Un representante del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.



Además de dichos miembros, las instituciones designarán suplentes de los mismos para asegurar en todo momento el “quórum” necesario para la toma de decisiones.

El Consejo Rector tendrá un Presidente y un Vicepresidente elegidos entre sus miembros.

La presidencia será de carácter rotatorio entre el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, que iniciará el turno de rotación, y el Presidente del Gobierno Canario, y tendrá una duración de dos años. El Presidente podrá delegar en otro miembro del Consejo Rector las atribuciones inherentes a dicho cargo.

Actuará como Vicepresidente aquel a quien corresponda ostentar la presidencia en el siguiente período bienal.

### 6.3. La Comisión Delegada

La Comisión Delegada del Consejo Rector estará formada por dos de los representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, dos de los representantes del Gobierno de Canarias, el designado por el ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Director General que coordinará las reuniones.

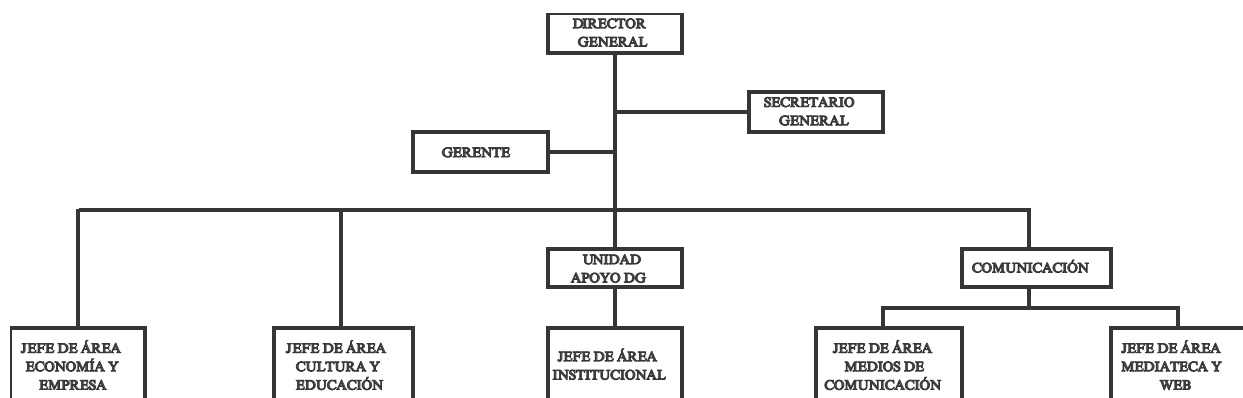
### 6.4. Director General

El Director General del Consorcio será el órgano unipersonal superior de carácter ejecutivo. Su nombramiento se hará por el Consejo Rector, a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, entre personas de reconocido prestigio y experiencia en las relaciones internacionales, en especial en el ámbito africano, mediante acuerdo consensuado de sus miembros.

El mandato del Director General tendrá una duración de tres años, susceptibles de renovación por períodos iguales de tiempo lo que, en todo caso, requerirá el acuerdo consensuado de los miembros del Consejo Rector.

### 6.5. Estructura organizativa administrativa básica

La estructura organizativa administrativa de la Entidad es la siguiente:



### 7. Número medio de empleados y a 31 de diciembre

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2011, tanto funcionarios como personal laboral, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	Personal Laboral		Funcionarios		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
DIRECTOR GENERAL	0	0	1	0	1
ADJUNTO A DIRECCIÓN	0,32	0	0	0	0,32
SECRETARIO GENERAL	1	0	0	0	1
GERENTE	0	0	1	0	1
ASESOR EJECUTIVO	0	0	0	0,36	0,36
JEFE DE ÁREA	2	3	0	0	5
TÉCNICO SUPERIOR PLUS	0	1	0	0	1
TÉCNICO SUPERIOR	1	8,55	0	0	9,55
TÉCNICO MEDIO	1	5,09	0	0	6,09
SECRETARIA	0	4,98	0	0	4,98
OFICIAL	1	0	0	0	1
TOTAL	6,32	22,62	2	0,36	31,30

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2012, tanto funcionarios como personal laboral, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	Personal Laboral		Funcionarios		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
DIRECTOR GENERAL	0	0	0,78	0	0,78
ADJUNTO A DIRECCIÓN	0	0	0,33	0	0,33
SECRETARIO GENERAL	1	0	0	0	1
GERENTE	0	0	1	0	1
JEFE DE ÁREA	2	3	0	0	5
TÉCNICO SUPERIOR 1	0	2,16	0	0	2,16
TÉCNICO SUPERIOR 2	1	3,53	0	0	4,53
TÉCNICO MEDIO	1	5,01	0	0	6,01
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	0	1	0	0	1
SECRETARIA	0	3,53	0	0	3,53
OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	1	0	0	0	1
TOTAL	6	18,23	2,11	0	26,34

El número de personas empleadas a 31 de Diciembre de 2011, tanto funcionarios como personal laboral, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	Personal Laboral		Funcionarios		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
DIRECTOR GENERAL	0	0	1	0	1
ADJUNTO A DIRECCIÓN	1	0	0	0	1
SECRETARIO GENERAL	1	0	0	0	1
GERENTE	0	0	1	0	1
JEFE DE ÁREA	2	3	0	0	5
TÉCNICO SUPERIOR PLUS	0	1	0	0	1
TÉCNICO SUPERIOR	1	9	0	0	10
TÉCNICO MEDIO	1	5	0	0	6
SECRETARIA	0	4	0	0	4
OFICIAL	1	0	0	0	1
TOTAL	7	22	2	0	31

El número de personas empleadas a 31 de Diciembre de 2012, tanto funcionarios como personal laboral, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	Personal Laboral		Funcionarios		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
DIRECTOR GENERAL	0	0	1	0	1
SECRETARIO GENERAL	1	0	0	0	1
GERENTE	0	0	1	0	1
JEFE DE ÁREA	2	3	0	0	5
TÉCNICO SUPERIOR 1	0	2	0	0	2
TÉCNICO SUPERIOR 2	1	3	0	0	4
TÉCNICO MEDIO	1	3	0	0	4
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	0	1	0	0	1
SECRETARIA	0	3	0	0	3
OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	1	0	0	0	1
TOTAL	6	15	2	0	23

## 8. Entidad de la que depende

Este Consorcio forma parte del sector público (estatal, siempre que su financiación mayoritaria proceda del Estado, algo que puede cambiar de un año para otro), y aparece como ente con presupuesto estimativo en el INVESPE (Inventario de Entes del Sector Público Estatal) adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

## 9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Entidad no se encuentra incluida en grupo o multigrupo alguno.

Tampoco posee participaciones en otras entidades que puedan tener la consideración de entidades asociadas.

## V.2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

### 1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad Pública aprobado mediante Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del Consejo Rector, la aplicación de principios contables distintos de los obligatorios a que se refiere la parte primera del Plan General de Contabilidad Pública.

### 2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta del resultado económico patrimonial, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### 2.1. Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido razón excepcional alguna que justifique la modificación de la estructura del balance, de la cuenta del resultado económico patrimonial, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, según se prevé en el Plan General de Contabilidad Pública.

#### 2.2. Imposibilidad de comparación

No existe causa alguna que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

### 3. Cambios en estimaciones contables

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones, como la vida útil de los activos materiales e intangibles, para valorar dichos activos.

A su vez, se han realizado estimaciones del valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

## V.3.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

### 1. Inmovilizado material

#### 1.1. Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Se activarán los gastos financieros que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Que provengan de préstamos recibidos o asumidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición, acondicionamiento o fabricación de un activo.
- b) Que se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida o asumida. En aquellos casos en los que se haya percibido previamente una parte o todo el efectivo necesario, se considerará únicamente los gastos financieros devengados a partir de los pagos relacionados con la adquisición, acondicionamiento o fabricación del activo.
- c) Solo se activarán durante el periodo de tiempo en el que se estén llevando a cabo tareas de acondicionamiento o fabricación, entendiéndose como tales, las actividades necesarias para dejar el activo en las condiciones de servicio y uso al que está destinado. La activación se suspenderá durante los periodos de interrupción de las mencionadas actividades.
- d) Cuando el acondicionamiento o fabricación de un activo se realice por partes, y cada una de estas partes pueda estar en condiciones de servicio y uso por separado aunque no haya finalizado el acondicionamiento o producción de las restantes, la activación de gastos financieros de cada parte finalizará cuando cada una de ellas esté terminada.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente, tales como:

- a) modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva;
- b) puesta al día de componentes del elemento, para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos o servicios ofrecidos; y
- c) adopción de nuevos procesos de producción que permiten una reducción sustancial en los costes de operación estimados previamente.

Los desembolsos destinados a reparaciones y mantenimiento del inmovilizado material que se realizan para restaurar o mantener los rendimientos económicos futuros o potenciales de servicio estimados originalmente para el activo, se reconocen como gastos en el resultado del ejercicio.

#### 1.2. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

### 1.3. Correcciones de valor por deterioro y reversión

La Entidad reconoce cualquier pérdida del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Un deterioro de valor asociado a un activo no revalorizado se reconocerá en el resultado del ejercicio. No obstante, el deterioro del valor correspondiente a un activo revalorizado se imputará directamente a la partida específica de patrimonio neto hasta el límite del saldo que corresponde a dicho activo.

Tras el reconocimiento de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Se revertirá el deterioro de valor reconocido en ejercicios anteriores para un activo cuando el importe recuperable sea superior a su valor contable.

La reversión de un deterioro de valor en un activo, se reconocerá en el resultado del ejercicio, a menos que el activo se contabilizase según su valor revalorizado. La reversión de un deterioro de valor de un activo revalorizado, se abonará a la partida específica patrimonio neto. No obstante, y en la medida en que el deterioro de valor del mismo activo revalorizado haya sido reconocido previamente en el resultado del ejercicio, la reversión también se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Después de haber reconocido una reversión de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

## 2. Inversiones inmobiliarias

La entidad no ha realizado inversiones inmobiliarias en 2012.

## 3. Inmovilizado intangible

### 3.1. Valoración

Al inmovilizado intangible es de aplicación los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible deben incorporarse como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso vaya a permitir a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

### 3.2. Amortización

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

### 3.3. Correcciones de valor por deterioro y reversión

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

## 4. Arrendamientos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos son reconocidas como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

## 5. Permutas

La entidad no ha realizado permutas en el ejercicio 2012.

## 6. Activos y pasivos financieros

### 6.1. Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- a) Créditos y partidas a cobrar. Se incluyen:
  - a. Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
  - b. Otros activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.
  - c. Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los créditos y partidas a cobrar se valoran posteriormente, por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Las inversiones mantenidas a vencimiento se valoran posteriormente, por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Se incluyen:
- Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo, excepto los adquiridos con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.
  - Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, se imputan a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable, se imputa a resultados del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados según el tipo de interés efectivo y, en su caso, las diferencias de cambio.



d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

e) Activos financieros disponibles para la venta. En esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplen los requisitos para ser incluidos en alguna de las categorías anteriores.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran posteriormente por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Al cierre del ejercicio, se efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen, en el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser el caso de la insolvencia del deudor, o bien, en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor contable del mismo, debido a un descenso prolongado o significativo en su cotización o de sus fondos propios, en el caso de instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo.

La entidad dará de baja a un activo financiero o a una parte del mismo, cuando haya expirado o se haya transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se haya transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

## 6.2. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasifican en:

a) Pasivos financieros a coste amortizado. Se incluyen:

- a. Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- b. Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquellas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.

- c. Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- d. Deudas con entidades de crédito.
- e. Otros débitos y partidas a pagar.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en el resultado del ejercicio aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

- a. Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo, excepto aquellos en los que el acuerdo se efectúe a un precio fijo o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista, y
- b. Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la contraprestación recibida. Los costes de transacción de la emisión se imputan al resultado del ejercicio en que se producen.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable.

La entidad da de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

## 7. Coberturas contables

La entidad no posee instrumentos de cobertura.

## 8. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

## 9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

La entidad no posee activos construidos o adquiridos para otras entidades.

## 10. Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

Al cierre del ejercicio se aplicarán las siguientes reglas para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- a) Partidas monetarias. Los elementos patrimoniales de carácter monetario denominados en moneda extranjera se valoran aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.
- b) Partidas no monetarias:
  - a. Las partidas no monetarias valoradas al coste se valoran aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en que fueron registradas.
  - b. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en la que se determinó el valor razonable.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen como resultados del periodo en que han aparecido.

## 11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

## 12. Provisiones y contingencias

### 12.1 Provisiones

Es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

La Entidad no posee pasivos de esta naturaleza.

### 12.2 Activos contingentes

Es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos del futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

La Entidad no posee activos de esta naturaleza.

## 13. Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como ingresos cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención y se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una cuenta específica, imputándose al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tiene en cuenta la finalidad en su concesión.

Las transferencias se imputan al resultado del ejercicio en que se reconozcan.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario se valoran por su valor razonable en el momento del reconocimiento.

#### 14. Actividades conjuntas

Es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

La Entidad no desarrolla actividades conjuntas.

#### 15. Activos en estado de venta

La Entidad no posee activos en estado de venta.

### V.4.- INMOVILIZADO MATERIAL

#### 1. Análisis del movimiento

TERRENOS	IMPORTE 2012	IMPORTE 2011
SALDO INICIAL	632.934,70	
(+)ENTRADAS		
(+)AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS		632.934,70
(-)SALIDAS		
(-)DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS		
(+/-)CORREC. VALORATIVAS NETAS POR DETER.DEL EJERC.		
(-)AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		
(+)INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO		
SALDO FINAL	632.934,70	632.934,70

CONSTRUCCIONES	IMPORTE 2012	IMPORTE 2011
SALDO INICIAL	1.747.301,89	2.368.998,77
(+)ENTRADAS		20.473,70
(+)AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS		
(-)SALIDAS		
(-)DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS		632.934,70
(+/-)CORREC.VALORATIVAS NETAS POR DETER.DEL EJERC.		
(-)AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	45.210,18	9.235,88
(+)INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO		
SALDO FINAL	1.702.091,71	1.747.301,89

OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2012	IMPORTE 2011
SALDO INICIAL	455.526,24	583.748,33
(+)ENTRADAS	25.736,26	52.472,41
(+)AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS		
(-)SALIDAS		1532,96
(-)DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS		
(+/-)CORREC.VALORATIVAS NETAS POR DETER.DEL EJERC.		
(-)AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	105.234,15	179.161,54
(+)INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO		
SALDO FINAL	376.028,35	455.526,24

## 2. Información sobre:

### 2.1. Vidas útiles

La vida útil de los elementos del inmovilizado material vigente en la Entidad en el ejercicio actual es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado material	4-10

### 2.2. Cesión de uso de bienes

La Entidad posee los derechos de uso y disfrute del edificio sede, situado en el número 5 de la calle Alfonso XIII, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Este inmueble fue cedido por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El valor activado de dicho bien, en el momento de su concesión, fue de 2.420.975,23 € y la amortización acumulada correspondiente es de 203.493,71 €.

## V.5.- ACTIVOS FINANCIEROS: ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

La información sobre los activos financieros, excepto los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, es la siguiente:

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR												1.800,00	0,00	1.800,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO					1.200,00									1.200,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	1.200,00

La Entidad no ha registrado correcciones por deterioro del valor.

## V.6.- PASIVOS FINANCIEROS: SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

## 1. Situación y movimientos de las deudas

La información sobre los pasivos financieros, excepto las cuentas a pagar por operaciones habituales, es la siguiente:

CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO										2.195,75	1.670,61	13.807,38		16.003,13
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.195,75	1.670,61	13.807,38	0,00	16.003,13

## V.7.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

**1. Transferencias y subvenciones recibidas**

Las transferencias recibidas más significativas son las concedidas anualmente por las entidades consorciadas, para la financiación de los gastos ordinarios y la realización de los programas de Casa África.

Las transferencias recibidas durante 2012 han sido las siguientes:

ENTIDAD	IMPORTE
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	125.000,00
Agencia Española de Cooperación Internacional	871.250,00
Gobierno de Canarias	900.000,00
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	180.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.076.250,00</b>

En relación con los importes concedidos por los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, mediante firma el 26 de junio de 2006 del Convenio de Colaboración para la Creación del Consorcio Casa África, para los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009, es reseñable que se encuentran pendientes de cobro los siguientes:

ENTIDAD	IMPORTE
Cabildo de Lanzarote	875.000,00
Cabildo de Fuerteventura	675.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.550.000,00</b>

Tal y como se informó en las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, las gestiones para el cobro de la deuda de los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura han sido infructuosas, y no se espera cobrar los importes pendientes. De confirmarse este aspecto se procederá, previa aprobación del Consejo Rector, a la condonación de los mismos.

**2. Transferencias y subvenciones concedidas**

Las transferencias más significativas, concedidas mediante acuerdos de colaboración, son las siguientes:

ENTIDAD	IMPORTE
Fundación Cencillo de Pineda	4.000,00
Centro Divulgación Cultural Estrecho Al-Tarab	24.421,34
Los Libros de La Catarata SL	5.800,00
Colorado Producciones	8.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>42.221,34</b>

### 3. Otros ingresos y gastos

A continuación se detallan las partidas más significativas de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.

1. La partida de cargas sociales queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	IMPORTE 2012	IMPORTE 2011
Cargas sociales	276.829,28	323.481,57
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	253.602,82	294.748,94
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	23.226,46	28.732,63

2. El detalle del apartado "Otros gastos de gestión ordinaria" es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2012	IMPORTE 2011
Arrendamientos	35.449,48	67.132,95
Reparaciones y conservación	103.628,70	156.047,48
Servicios profesionales	107.156,92	238.068,88
Primas de seguros	7.854,99	12.218,60
Servicios bancarios y similares	251,58	- 8.857,14
Publicidad y relaciones públicas	149.359,26	404.528,50
Suministros	26.036,50	31.469,76
Otros servicios	393.466,56	1.015.147,06
Tributos	2.289,57	720,00
Otras pérdidas en gestión ordinaria	207,19	2,27
<b>TOTAL</b>	<b>825.700,75</b>	<b>1.916.478,36</b>

El detalle de la partida "Otros servicios" es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2012	IMPORTE 2011
Servicios de transporte, audiovisuales, producciones, traducciones, copistería, catering, material oficina, etc.	194.367,58	489.997,07
Gastos de viajes	74.349,19	199.518,51
Servicios de taxis	7.854,05	16.132,04
Suscripciones, prensa, etc.	4.905,78	8.898,42
Gastos de vehículos	3.204,83	3.369,62
Servicios de seguridad	42.668,37	75.084,59
Gastos de aduana	841,09	2.011,74
Gastos exposiciones	27.930,60	139.843,93
Comunicaciones	37.345,07	80.291,14
<b>TOTAL</b>	<b>393.466,56</b>	<b>1.015.147,06</b>

#### V.8.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad no ha reconocido durante 2012 y 2011 provisiones ni contingencias.



## V.9.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

**F.23.1 Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación.  
Cuenta del Resultado económico patrimonial.**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas			0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios			0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	1.166.250,00	946.960,81	2.113.210,81	2.123.210,81	10.000,00	0,47
a) Del ejercicio	1.116.250,00	960.000,00	2.076.250,00	2.086.250,00	10.000,00	0,48
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	100.000,00	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea			0,00		0,00	0,00
- de otros	100.000,00	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	1.016.250,00	1.060.000,00	2.076.250,00	2.086.250,00	10.000,00	0,48
- de la Administración General del Estado	145.000,00	-20.000,00	125.000,00	125.000,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	871.250,00	0,00	871.250,00	871.250,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		0,00	0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea			0,00		0,00	0,00
- de otros	0,00	1.080.000,00	1.080.000,00	1.090.000,00	10.000,00	0,93
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	50.000,00	-13.039,19	36.960,81	36.960,81	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	36.000,00	-9.259,76	26.740,24	26.740,24	0,00	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>1.202.250,00</b>	<b>937.701,05</b>	<b>2.139.951,05</b>	<b>2.149.951,05</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,47</b>
8. Gastos de personal	-1.445.000,00	50.000,00	-1.395.000,00	-1.399.725,45	-4.725,45	0,34
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.204.000,00	88.000,00	-1.116.000,00	-1.122.896,17	-6.896,17	0,62
b) Cargas sociales	-241.000,00	-38.000,00	-279.000,00	-276.829,28	2.170,72	-0,78
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-145.000,00	95.000,00	-50.000,00	-62.666,34	-12.666,34	25,33
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		0,00	0,00		0,00	0,00
- a otros	-145.000,00	95.000,00	-50.000,00	-62.666,34	-12.666,34	25,33
10. Aprovisionamientos	-15.000,00	0,00	-15.000,00	-14.387,51	612,49	-4,08
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-15.000,00	0,00	-15.000,00	-14.387,51	612,49	-4,08
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.197.000,00	295.920,00	-901.080,00	-825.700,75	75.379,25	-8,37
a) Suministros y otros servicios exteriores	-1.197.000,00	297.000,00	-900.000,00	-823.203,99	76.796,01	-8,53
b) Tributos	0,00	-1.080,00	-1.080,00	-2.289,57	-1.209,57	112,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	-207,19	-207,19	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-138.000,00	-32.000,00	-170.000,00	-167.546,56	2.453,44	-1,44
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-2.940.000,00</b>	<b>408.920,00</b>	<b>-2.531.080,00</b>	<b>-2.470.026,61</b>	<b>61.053,39</b>	<b>-2,41</b>
<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-1.737.750,00</b>	<b>1.346.621,05</b>	<b>-391.128,95</b>	<b>-320.075,56</b>	<b>71.053,39</b>	<b>-18,17</b>
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioro de valor		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	191,27	191,27	0,00
a) Ingresos		0,00	0,00	191,27	191,27	0,00
b) Gastos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	<b>-1.737.750,00</b>	<b>1.346.621,05</b>	<b>-391.128,95</b>	<b>-319.884,29</b>	<b>71.244,66</b>	<b>-18,22</b>

DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>15. Ingresos financieros</b>	15.000,00	-10.000,00	5.000,00	4.838,29	-161,71	-3,23
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades			0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	15.000,00	-10.000,00	5.000,00	4.838,29	-161,71	-3,23
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	15.000,00	-10.000,00	5.000,00	4.838,29	-161,71	-3,23
<b>16. Gastos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros			0,00	0,00	0,00	0,00
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>			0,00	0,00	0,00	0,00
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros			0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			0,00	0,00	0,00	0,00
<b>19. Diferencias de cambio</b>		0,00	0,00	-20,54	-20,54	0,00
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros			0,00	0,00	0,00	0,00
<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>			0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	15.000,00	-10.000,00	5.000,00	4.817,75	-182,25	-3,65
<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	-1.722.750,00	1.336.621,05	-386.128,95	-315.066,54	71.062,41	-18,40

### F.23.2 Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
<b>A) Cobros:</b>	1.167.250,00	914.000,00	2.081.250,00	2.128.380,33	47.130,33	2,26
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.116.250,00	960.000,00	2.076.250,00	2.086.250,00	10.000,00	0,48
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	15.000,00	-10.000,00	5.000,00	4.838,29	-161,71	-3,23
6. Otros Cobros	36.000,00	-36.000,00	0,00	37.292,04	37.292,04	0,00
<b>B) Pagos</b>	2.884.000,00	-474.000,00	2.410.000,00	2.638.765,41	228.765,41	9,49
7. Gastos de personal	1.445.000,00	-50.000,00	1.395.000,00	1.399.725,45	4.725,45	0,34
8. Transferencias y subvenciones concedidas	145.000,00	-95.000,00	50.000,00	62.666,34	12.666,34	25,33
9. Aprovisionamientos	15.000,00	0,00	15.000,00	14.387,51	-612,49	-4,08
10. Otros gastos de gestión	1.197.000,00	-247.000,00	950.000,00	1.161.986,11	211.986,11	22,31
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros pagos	82.000,00	-82.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>-1.716.750,00</b>	<b>1.388.000,00</b>	<b>-328.750,00</b>	<b>-510.385,08</b>	<b>-181.635,08</b>	<b>55,25</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
<b>C) Cobros:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales			0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros			0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión			0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>	9.000,00	-9.000,00	0,00	13.358,88	13.358,88	0,00
4. Compra de inversiones reales	9.000,00	-9.000,00	0,00	12.158,88	12.158,88	0,00
5. Compra de activos financieros		0,00	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión			0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-9.000,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-13.358,88</b>	<b>-13.358,88</b>	<b>0,00</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	1.230.000,00	-1.230.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	1.230.000,00	-1.230.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			0,00	0,00	0,00	0,00

DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	1.000,00	-1.000,00	0,00	14.644,12	14.644,12	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables			0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos			0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	1.000,00	-1.000,00	0,00	14.644,12	14.644,12	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00	0,00	14.118,98	14.118,98	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables			0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas			0,00	14.118,98	14.118,98	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	1.231.000,00	-1.231.000,00	0,00	525,14	525,14	0,00
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>						
I) Cobros pendientes de aplicación			0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación			0,00	241,99	241,99	0,00
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	0,00	0,00	0,00	-241,99	-241,99	0,00
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	-494.750,00	166.000,00	-328.750,00	-523.460,81	-194.710,81	59,23
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.990.966,62		1.990.966,62	1.990.966,62	0,00	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.496.000,00	176.216,62	1.672.216,62	1.467.505,81	-204.710,81	-12,24

La liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2012 es la siguiente:

<b>PRESUPUESTO 2012</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO A 31/12/2012</b>	<b>% EJEC.</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.226.250</b>	<b>2.302.983</b>	<b>103,4%</b>
<b>MANTENIMIENTO SEDE Y GASTOS GENERALES</b>	<b>335.000</b>	<b>358.389</b>	<b>107,0%</b>
ARRENDAMIENTOS	20.303	22.053	108,6%
CONTRATACIONES SERVICIOS (SEGURIDAD, LIMPIEZA, ASESORÍAS, ETC...)	177.927	217.495	122,2%
SEGUROS	7.885	7.423	94,1%
ELECTRICIDAD Y AGUA	28.885	26.012	90,1%
COMUNICACIONES, MENSAJERÍA Y CORREO	52.000	47.488	91,3%
SUMINISTROS (OFICINA Y OTROS)	23.000	15.224	66,2%
INVERSIONES	25.000	22.695	90,8%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.395.000</b>	<b>1.432.897</b>	<b>102,7%</b>
NÓMINA	1.105.000	1.042.822	94,4%
SEGURIDAD SOCIAL	276.000	253.603	91,9%
INDEMNIZACIONES POR DESPIDOS		80.074	
MUDANZAS PERSONAL DIPLOMÁTICO		45.134	
OTROS (FORMACIÓN, FREMAP, ACCIÓN SOCIAL...)	14.000	11.265	80,5%
<b>GASTOS DE PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDAD</b>	<b>496.250</b>	<b>511.697</b>	<b>103,1%</b>
ECONOMÍA Y EMPRESA	115.000	124.500	108,3%
CULTURA Y EDUCACIÓN	240.000	243.986	101,7%
COMUNICACIÓN, IMAGEN INSTITUCIONAL Y DOCUMENTACIÓN			
Comunicación e imagen Institucional	45.000	32.840	73,0%
Documentación y sede digital	60.000	47.794	79,7%
OTROS GASTOS	36.250	62.576	172,6%

La liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2011 es la siguiente:

PRESUPUESTO 2011	PRESUPUESTO	EJECUTADO A 31/12/2011	% EJEC.
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.252.069</b>	<b>3.972.084</b>	<b>93,42%</b>
<b>GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>551.881</b>	<b>557.298</b>	<b>100,98%</b>
ARRENDAMIENTOS	29.069	26.565	91,39%
CONTRATACIONES EXTERNAS	341.662	379.082	110,95%
SEGUROS	9.700	10.112	104,24%
SUMINISTROS	27.950	30.929	110,66%
COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS	113.500	82.800	72,95%
MATERIAL OFICINA, MOBILIARIO y OTROS	30.000	27.810	92,70%
<b>GASTOS DE PERSONAL Y ACCION SOCIAL</b>	<b>1.445.188</b>	<b>1.585.640</b>	<b>109,72%</b>
GASTOS DE PERSONAL	1.435.188	1.434.984	99,99%
IMPREVISTOS Y ACCION SOCIAL	10.000	89.323	
CONTRATOS EN PRACTICAS Y COMPL. AUTORIZADOS POR C.DELEGADA		61.334	
<b>GASTOS DE PROGRAMACIÓN (ACTIVIDADES)</b>	<b>2.255.000</b>	<b>1.829.145</b>	<b>81,12%</b>
REUNIONES Y DOCUMENTACIÓN	60.000	10.798	18,00%
AREA DE CULTURA Y EDUCACIÓN	986.695	1.062.400	107,67%
AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	590.962	266.459	45,09%
ÁFRICA VIVE Y OTRAS ACTIVIDADES	247.993	168.111	67,79%
AREA WEB Y MEDIATECA ON LINE	174.123	207.115	118,95%
MEDIOS DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	195.228	114.262	58,53%

#### V.10.- INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

##### 1. Indicadores financieros y patrimoniales

###### a) Liquidez inmediata

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediata disponible.

$$\text{LIQUIDEZ INMEDIATA 2012} = \frac{1.467.505,81}{148.095,62} \times 100 = 990,92\%$$

$$\text{LIQUIDEZ INMEDIATA 2011} = \frac{1.990.966,62}{470.995,63} \times 100 = 422,71\%$$

###### b) Liquidez a corto plazo

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

$$\text{LIQUIDEZ A CORTO PLAZO 2012} = \frac{1.467.505,81 + 1.281,19}{148.095,62} \times 100 = 991,78\%$$

$$\text{LIQUIDEZ A CORTO PLAZO 2011} = \frac{1.990.966,62 + 9.841,73}{470.995,63} \times 100 = 424,80\%$$

**c) Liquidez general**

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

$$\text{LIQUIDEZ GENERAL 2012} = \frac{1.476.065,49}{148.095,62} \times 100 = 996,70\%$$

$$\text{LIQUIDEZ GENERAL 2011} = \frac{2.010.612,55}{470.995,63} \times 100 = 426,89\%$$

**d) Endeudamiento**

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la Entidad.

$$\text{ENDEUDAMIENTO 2012} = \frac{148.095,62}{148.095,62 + 4.042.781,91} \times 100 = 3,53\%$$

$$\text{ENDEUDAMIENTO 2011} = \frac{470.995,63}{470.995,63 + 4.394.805,26} \times 100 = 9,68\%$$

**e) Cash-flow**

Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

$$\text{CASH - FLOW 2012} = \frac{148.095,62}{-510.627,07} \times 100 = -29,00\%$$

$$\text{CASH - FLOW 2011} = \frac{470.995,63}{-181.142,81} \times 100 = -260,01\%$$

**f) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial**

## a. Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR) 2012			
ING.TRIB/IGOR	TRANSF/IGOR	VN Y PS/IGOR	RESTO IGOR/IGOR
	98,76 %		1,24%

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR) 2011			
ING.TRIB/IGOR	TRANSF/IGOR	VN Y PS/IGOR	RESTO IGOR/IGOR
	98,94 %		1,06%

## b. Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR) 2012			
G.PERS/GGOR	TRANSF/GGOR	APROV/GGOR	RESTO GGOR/GGOR
56,67 %	2,54 %	0,58 %	40,21 %

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR) 2011			
G.PERS/GGOR	TRANSF/GGOR	APROV/GGOR	RESTO GGOR/GGOR
38,26 %	9,58 %	0,66 %	51,50 %

## c. Cobertura de los gastos corrientes. Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza.

$$\text{EJERCICIO 2012} = \frac{2.470.026,61}{2.149.951,04} \times 100 = 114,89\%$$

$$\text{EJERCICIO 2011} = \frac{4.135.819,97}{3.431.800,63} \times 100 = 120,51\%$$

**26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre que deban constar en esta memoria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de marzo de 2013, quedan formuladas las Cuentas Anuales.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
DEL CONSORCIO CASA ÁFRICA

EJERCICIO 2012

INTERVENCIÓN TERRITORIAL EN LAS PALMAS

Las Palmas de G.C., 15 de julio de 2013

**INDICE**

- I.- INTRODUCCIÓN.
- II.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO.
- III.- RESULTADOS DEL TRABAJO.
- IV.- OPINIÓN.

I.- INTRODUCCIÓN.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Las Palmas en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director General del Consorcio Casa África el día 4 de junio de 2013 y puestas a disposición de esta Intervención Territorial ese mismo día, a través del Registro Digital de Cuentas Públicas (RED. Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

## II.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO.

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada.

Nuestro examen comprende el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 29 de agosto de 2012, esta Intervención emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión favorable.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero 12363\_2012\_F\_130604\_175320\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico es A80F527F23F62F224F0D9308F6F2F72E, y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

### III.- RESULTADOS DEL TRABAJO.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se ha puesto de manifiesto el siguiente hecho o circunstancia significativa:

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto al Resultado obtenido por el Consorcio Casa África en el ejercicio 2012, desahorro o resultado negativo de 315.066,54 €. Dicho resultado trae causa de una liquidación presupuestaria deficitaria en la que los ingresos de gestión ordinaria (provenientes en su práctica totalidad de las aportaciones de las Administraciones consorciadas, nota 14.1 de la memoria) son insuficientes para la cobertura de los gastos de gestión ordinaria, situación ésta que se viene repitiendo, de tal modo que en los tres últimos ejercicios la tesorería de la entidad ha pasado de 4.133.973,49 € a 1.467.505,81 €. Por otra parte, el marco presupuestario en el que se encuadran las entidades que integran el Consorcio y las medidas de contención del gasto y austeridad en la gestión económica que éstas deben aplicar, no permiten inferir un incremento de las transferencias a recibir en ejercicios futuros. Como consecuencia de lo expuesto, se plantea la necesidad de una alteración de las partidas de gastos y/o ingresos para garantizar la capacidad de cobertura del coste y, en definitiva, la continuidad de la actividad del Consorcio.

### IV.- OPINIÓN.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del Consorcio Casa África correspondientes al ejercicio 2012, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación de Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado, por Don Tanausú Quesada Medina, Interventor Territorial de Las Palmas, en Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de julio de 2013.